

Gobierno Regional del Callao

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

369 25 OCT 2016

Resolución Ejecutiva Regional N° 000454

Callao, 25 OCT 2016

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 458 – 2016 – GRC / GA – ORH de fecha 25 de Octubre del 2016, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Informe N° 255 – 2016 – GRC / GRPPAT de fecha 20 de Octubre del 2016, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y el Informe N° 242 – 2016 – GRC / GRPPAT – OPI de fecha 19 de Octubre del 2016, emitido por la Oficina de Programación e Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao; y el Acuerdo de Consejo Regional N° 000099 de fecha 05 de Octubre del 2016 emitido por el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Econ. Alexander Chuí Fernández, Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, asistirá al Fórum Empresarial: PERÚ REGIONES EN BRASIL 2016 – Oportunidades de Inversión en Proyectos de Infraestructura de los Gobiernos Regionales del Perú”, evento que se realizará en la ciudad de Sao Paulo – Brasil, del 25 al 28 de Octubre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Jefatura a la Econ. Gloria Esther Guerrero Carrasco, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones administrativas de la Jefatura de la Oficina de Programación e Inversiones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao a la Econ. Gloria Esther Guerrero Carrasco, a partir del 25 al 28 de Octubre del presente año, mientras dure la ausencia del Econ. Alexander Chuí Fernández.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. JOSE ARTURO RA. TRESIERRA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR

1. 11/11/11
2. 11/11/11
3. 11/11/11
4. 11/11/11
5. 11/11/11
6. 11/11/11
7. 11/11/11
8. 11/11/11
9. 11/11/11
10. 11/11/11
11. 11/11/11
12. 11/11/11
13. 11/11/11
14. 11/11/11
15. 11/11/11
16. 11/11/11
17. 11/11/11
18. 11/11/11
19. 11/11/11
20. 11/11/11
21. 11/11/11
22. 11/11/11
23. 11/11/11
24. 11/11/11
25. 11/11/11
26. 11/11/11
27. 11/11/11
28. 11/11/11
29. 11/11/11
30. 11/11/11
31. 11/11/11
32. 11/11/11
33. 11/11/11
34. 11/11/11
35. 11/11/11
36. 11/11/11
37. 11/11/11
38. 11/11/11
39. 11/11/11
40. 11/11/11
41. 11/11/11
42. 11/11/11
43. 11/11/11
44. 11/11/11
45. 11/11/11
46. 11/11/11
47. 11/11/11
48. 11/11/11
49. 11/11/11
50. 11/11/11
51. 11/11/11
52. 11/11/11
53. 11/11/11
54. 11/11/11
55. 11/11/11
56. 11/11/11
57. 11/11/11
58. 11/11/11
59. 11/11/11
60. 11/11/11
61. 11/11/11
62. 11/11/11
63. 11/11/11
64. 11/11/11
65. 11/11/11
66. 11/11/11
67. 11/11/11
68. 11/11/11
69. 11/11/11
70. 11/11/11
71. 11/11/11
72. 11/11/11
73. 11/11/11
74. 11/11/11
75. 11/11/11
76. 11/11/11
77. 11/11/11
78. 11/11/11
79. 11/11/11
80. 11/11/11
81. 11/11/11
82. 11/11/11
83. 11/11/11
84. 11/11/11
85. 11/11/11
86. 11/11/11
87. 11/11/11
88. 11/11/11
89. 11/11/11
90. 11/11/11
91. 11/11/11
92. 11/11/11
93. 11/11/11
94. 11/11/11
95. 11/11/11
96. 11/11/11
97. 11/11/11
98. 11/11/11
99. 11/11/11
100. 11/11/11